



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Referencia: EX-2022-000132999- -UNC-ME#FP

---

VISTO

La nota presentada por los/las docentes de la Cátedra de Introducción a la Psicología, en la que se solicita la provisión de cargos de profesores/as asistentes.

CONSIDERANDO

Que la RD-2021-1489-E-UNC-DEC#FP otorga licencia por cargo de mayor jerarquía al profesor Javier Aguirre en su cargo de profesor asistente DSE.,

Que la cátedra presenta dos cargos vacantes de profesor/a asistente, uno con dedicación exclusiva y otro con dedicación simple y que ambos están en proceso de sustanciación de concurso (RD 208/2019) y,

Que obran informes de disponibilidad presupuestaria del Área Económico Financiera y de revista del Área Personal y Sueldos.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE

Artículo 1º: Disponer el pago de una asignación complementaria docente para el Profesor Carlos Disogra (Legajo 34459) por el monto bruto mensual de \$ 26.000 (Pesos veintiséis mil) hasta el 31 de mayo de 2022, por tareas en la Cátedra de Introducción a la Psicología.

Artículo 2º: Imputar la erogación resultante a:

R.0001.075.001.003.16.37.10.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4 correspondiente a Introducción a la Psicología

Artículo 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar

